

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document:

2. Has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

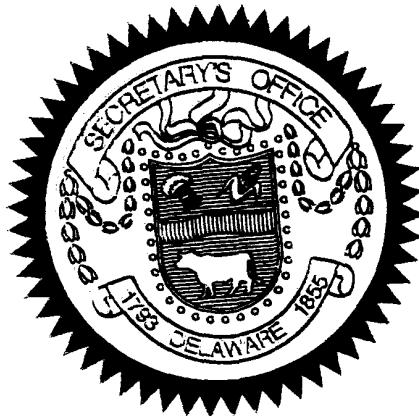
5. at Dover, Delaware

6. the eighteenth day of February, A.D. 2010

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0407148

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

Delaware

The First State

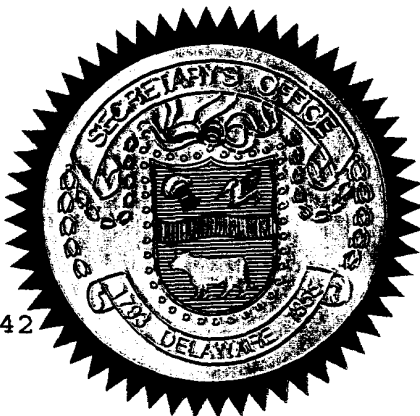


I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "CENTENARIO HOLDINGS, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE EIGHTEENTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2010.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE NOT BEEN ASSESSED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE AFORESAID LIMITED LIABILITY COMPANY IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE NOT HAVING BEEN CANCELLED OR DISSOLVED SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW AND IS DULY AUTHORIZED TO TRANSACT BUSINESS.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "CENTENARIO HOLDINGS, LLC" WAS FORMED ON THE TWENTY-SECOND DAY OF JULY, A.D. 2009.



712175

00162842

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

AUTHENTICATION: 7820848

DATE: 02-18-10

NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.

En : -2- Foja(s) Util(es)

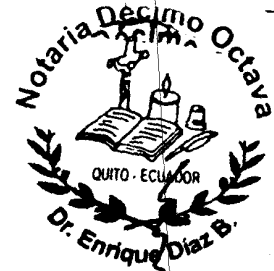
Quito, a: 23 MAR. 2010


Dr. Enrique Díaz Ballesteros
Notario Decimo Octavo del Cantón Quito



Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de octubre 1961)



1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

2. Actuando en calidad de Secretario de Estado de Delaware

3. Lleva el sello/estampa de la Oficina del Secretario de Estado

Certificado

4. en Dover, Delaware

5. el 18 de Febrero de 2010

6. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

7. No. 0407148

8. Sello/Estampa: (hay un sello)

10. Firma:

(firma ilegible)
Secretario de Estado



Página 1

Delaware

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE "CENTENARIO HOLDINGS, LLC" ESTA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ AL DIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y TIENE EXISTENCIA LEGAL TAL COMO LO DEMUESTRAN LOS EXPEDIENTES DE ESTA OFICINA, HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2010.

ADEMAS CERTIFICO POR ESTE MEDIO QUE LOS IMPUESTOS ANUALES NO SE HAN PRESENTADO HASTA LA FECHA.

ADEMAS CERTIFICO POR ESTE MEDIO QUE LA MENCIONADA COMPAÑÍA LIMITADA ESTA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ AL DIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y TIENE EXISTENCIA LEGAL NO SIENDO CANCELADA O DISUELTA TAL COMO LO DEMUESTRAN LOS EXPEDIENTES DE ESTA OFICINA Y ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA REALIZAR NEGOCIOS.

ADEMAS CERTIFICO POR ESTE MEDIO QUE "CENTENARIO HOLDINGS, LLC" FUE CONSTITUIDA EL 22 DE JULIO DE 2009.

4712175
100162842

(Hay un Sello)

Firma ilegible

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado
Autenticación: 7820848
Fecha: 02-18-10

Traducido por:


Maria Cristina Flores Borja
C.I. 1712947361



...ZON: De conformidad con el numeral noveno del artículo diez y ocho de la Ley Notarial Vigente, Doctor ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, da fe que comparece: la señora MARIA CRISTINA FLORES BORJA, casada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 171294756-1, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el documento que antecede.- Al efecto, juramentada y advertida de las penas de perjurio y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, expresa que reconoce como suya la firma y rúbrica que antecede, por ser la misma que utiliza en todos sus actos sean públicos o privados.- Leída que le fue la presente acta a la compareciente se afirma y ratifica en todo su contenido, para constancia firma conmigo, en el presente documento; de todo lo cual doy fe.- Copia fotostática de la misma queda bajo los libros a mi cargo.- Quito a, VEINTE Y TRES de MARZO del DOS MIL DIEZ.-

Maria Cristina Flores

Notaria Décimo Octava
DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS
QUITO - ECUADOR
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
Dr. Enrique Díaz